

Mar del Plata, 23 de Febrero del 2017

Desde ATE ANSES MAR DEL PLATA, repudiamos el despido de nuestra compañera de planta permanente, de la Udai General Roca, Provincia de Rio Negro, quien se encontraba bajo licencia por enfermedad, debidamente justificada, dentro de la modalidad perversa que impone esta Administración.

Pese a haber promovido diferentes instancias de diálogo, la patronal no modificó la situación, a lo que los compañeros decidieron llevar adelante medidas de acción directa, hasta que fuera revertido dicho despido. ATE no avala ni avalará ningún despido en ANSES, ni en ningún organismo estatal.

La respuesta de ésta patronal, fue enviar personal policial para desalojar el edificio, sacando a los compañeros que se encuentran pidiendo la reincorporación de la compañera.

Repudiamos dicho accionar, y toda represión que se produzca, y hacemos responsable al Director Ejecutivo por la salud de nuestros compañeros.

MAR DEL PLATA, SE MANTIENE EN ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN

Reincorporación de la compañera

Ni un solo despido en ANSES

La salud es un derecho, no se negocia

Nos tocan a uno, nos tocan a todos